



MEJORAR LA CELEBRACIÓN

SUGERENCIAS PARA UNA MEJOR CELEBRACION DEL DOMINGO DE PENTECOSTES

- 1. Para celebrar correctamente Pentecostés hay que captar el sentido propio de esta solemnidad

Pentecostés es sin la menor duda una de las mayores solemnidades —tradicionalmente la mayor después de Pascua— del año litúrgico. No captar el significado exacto de este día puede no sólo desequilibrar el dinamismo del año litúrgico sino incluso comprometer el contenido mismo de nuestra fe cristiana, único objeto de las celebraciones litúrgicas. De aquí, pues, la suma importancia que tiene por una parte clarificar el sentido de esta fiesta y, por otra, ver cuáles son las posibilidades concretas que para su celebración ofrecen los actuales libros litúrgicos. De aquí también lo urgente y necesario que resulta evitar todos aquellos escollos que pudieran desfigurar el sentido más auténtico de este día. La liturgia, en efecto, nunca puede limitarse a una “celebración religiosa”, ni a un mero “ejercicio de piedad personal”, sino siempre debe ser “celebración de la fe”. Y por ello siempre debe manifestar el contenido mismo de la fe que nos ha sido revelada y llevar a la contemplación gozosa de las maravillas con que el Señor ha querido regalarnos.

Ayudar a una captación correcta y plena del misterio que celebramos en Pentecostés y dar unas sugerencias prácticas para una mejor celebración de este domingo es lo que se proponen estas reflexiones.

- 2. Pentecostés siempre ha sido considerada como una de las mayores fiestas

Empecemos diciendo que presentar Pentecostés como una de las mayores solemnidades no es nada característico de la actual reforma litúrgica; Pentecostés siempre ha sido reconocida como una de las mayores solemnidades. Si hojeamos, por ejemplo, los libros litúrgicos anteriores a la actual reforma, veremos que a Pentecostés ya se le asigna la más alta categoría que conocía el calendario litúrgico de aquel tiempo: doble de 1. clase con octava de 1. clase, exactamente igual que el día de

Pascua. Si de los libros tridentinos en uso hasta hace poco pasamos a la manera como se celebró Pentecostés en épocas anteriores, nos será fácil constatar como precisamente para subrayar la importancia de Pentecostés, a partir del siglo VIII hay interés en ir tomando cada una de las peculiaridades de Pascua e imitarlas en la celebración de Pentecostés; ello llega hasta tal extremo que, si bien litúrgicamente nunca Pentecostés tuvo el nombre de "Pascua", el pueblo en cambio dió este nombre a nuestra solemnidad por lo menos en algunos lugares; y aún hoy en no pocos sitios se llama a Pentecostés "Segunda Pascua", "Pascua del Espíritu Santo", "Pascua de Pentecostés" o "Pascua granada".

● 3. El sentido propio de Pentecostés no siempre ha sido bien captado

Si los tiempos que nos han precedido supieron celebrar Pentecostés como una de las mayores solemnidades, hay que reconocer que, en cambio, bien pronto se perdió la visión del significado propio de este día. Y una de las causas que más influyó en oscurecer el contenido central de este día fue precisamente el deseo de hacer de esta fiesta una segunda Pascua paralela a la primera. Como si Pentecostés fuera, con relación al Espíritu Santo, lo que Pascua es con relación a Cristo resucitado; como si Pentecostés fuera el día de la Confirmación, como Pascua lo es del Bautismo. No, el significado de Pentecostés es muy otro; y esto hay que tenerlo claro si se quiere celebrar debidamente esta fiesta. Creemos que hoy aún son muchos los fieles que, a pesar de la reforma de los libros litúrgicos, continúan celebrando Pentecostés con las "maneras antiguas", haciendo de este día el día de la devoción al Espíritu Santo, el día de pedir su luz y su ayuda, el día de renovar sus compromisos de la Confirmación (y, ¿cuáles son estos compromisos si se los quiere diferenciar de los del bautismo?). Muchas de las iniciativas para la celebración de este día arrancan quizá de esta manera de ver nuestra fiesta y por ello nada o muy poco por lo menos tienen que ver con el misterio que celebra la Iglesia en este día.

● 4. El nuevo Calendario litúrgico devuelve a Pentecostés su carácter genuino

El desenfoque que representó hacer de Pentecostés una segunda Pascua, paralela a la primera, ha sido felizmente subsanado por los nuevos libros litúrgicos. Estos en efecto, si bien conservan para Pentecostés la máxima categoría litúrgica (sobrepasada sólo por la solemnidad de Pascua) han rechazado en cambio toda apariencia de paralelismo entre ambas solemnidades: supresión de la bendición del agua bautismal (ya excluida desde la reforma decretada por Pío XII en 1955), y de la octava que prolongaba la celebración durante una semana. Hoy Pentecostés tiene ciertamente un gran realce, constituye una solemnidad extraordinaria, pero no en sí misma sino como colofón de las fiestas pascales. Esto es lo que ha hecho oficialmente la reforma litúrgica de nuestros días, pero cabe preguntarse si la mayoría de los que celebran cada año Pentecostés han calado esta reforma; a juzgar por muchas de las maneras como se celebra y se explica esta solemnidad uno puede dudar de si se ha sobrepasado el simple nivel de la "devoción al Espíritu Santo".

● 5. Qué no es Pentecostés

Como hemos apuntado ya más arriba no siempre, a través de la historia, ha sabido descubrirse el sentido genuino de Pentecostés. Ni en nuestros días todos aciertan en celebrar esta fiesta siguiendo las líneas que sobre ella nos traza el Nuevo Testamento y la Tradición de la Iglesia. Pentecostés, en efecto, no es: a) ni una fiesta

en honor del Espíritu Santo, como Pascua lo sería en honor de Cristo resucitado; b) ni una segunda Pascua que hay que procurar hacer lo más parecida y paralela posible a la primera; c) ni un día especialmente apto para recordar la Confirmación, como Pascua nos recordó el Bautismo; d) ni una fiesta especialmente indicada para pedir la luz o la fuerza del Espíritu Santo... Cualquier presentación de este tipo empobrece el contenido de esta fiesta (cf. Sac. Conc., n. 21) y tiene el riesgo de desvincularla del misterio pascual de Cristo, convirtiéndola en un simple día "devocional".

6. Algunos escollos que habría que evitar en la celebración de Pentecostés

a) Celebraciones que "preparen" para la fiesta:

Porque Pentecostés no es una fiesta de "arranque" o principio sino de "plenitud" o conclusión, habría que evitar **cualquier tipo de celebración que "preparara" para la fiesta**; en este sentido no cabría, por ejemplo, una celebración comunitaria de la Penitencia. Desde la Noche Pascual estamos celebrando la gran fiesta de Pascua y no podemos interrumpir el ritmo festivo con un elemento extraño a la fiesta comenzada; es como si el día siguiente de Navidad se organizara una celebración penitencial para prepararse a la celebración de la Sagrada Familia... Otra cosa sería, por ejemplo, organizar una celebración penitencial pasado el domingo de Pentecostés, como inicio del tiempo ordinario. Si Pascua tiene como preparación, la Cuaresma y Navidad el Adviento, Pentecostés no tiene tiempo de preparación porque no es una fiesta en sí sino, como exactamente dice el Calendario promulgado por Pablo VI, "la conclusión del tiempo sagrado de los cincuenta días" (Cf. Calendario romano, n. 23).

b) Imitar algún rito característico y propio de la Vigilia pascual:

Como sería la renovación de las promesas del Bautismo. Otra cosa muy distinta es en cambio, celebrar Pentecostés con una vigilia nocturna solemne; esto no sólo es recomendable sino incluso oficialmente sugerido por la OGLH (Cf. n. 71). Celebrar una vigilia nocturna es recomendable porque esta celebración es algo común a todos los domingos —e incluso a otros días— y Pentecostés es un domingo especialmente importante. Celebrarla con algún rito propio de la Vigilia pascual, en cambio, sería como destruir la unidad de Pascua y olvidar que en Pentecostés concluye simplemente lo que en Pascua se inauguró. Lo que sí cabría muy bien es hacer algún recuerdo —en la homilía sobre todo— de cómo al principiarse la Cincuentena de Pascua, en la Noche Santa, se renovaron las promesas del Bautismo y que la vida del Espíritu que nos comunicó el Resucitado nos impele a **continuar** viviendo del Bautismo que renovamos.

c) Hacer del lunes siguiente a Pentecostés un segundo día de Pentecostés:

Esto representaría un peligro, sobre todo en aquellos lugares en que el lunes es fiesta. Un tal modo de proceder puede ser consecuencia de la antigua costumbre de celebrar la octava; además —hay que reconocerlo sinceramente— el propio misal **permite** celebrar la Misa del Espíritu Santo el lunes siguiente a Pentecostés en aquellos lugares en que dicho día continúa siendo festivo; pero, con la misma sinceridad hay que decir que esta práctica amenaza destruir el sentido mismo de la fiesta y de sus más característicos formularios y por ello desaconsejaríamos en absoluto hacer uso de tal posibilidad. El día siguiente a Pentecostés, en cambio, podría ser una buena ocasión para introducirse en el sentido del tiempo ordinario, para hacer una celebración de la Penitencia, pasadas las fiestas pascuales, para buscar

la manera de hacer una presentación de las lecturas bíblicas —dominicales o feriales— que, pasadas las fiestas de Pascua, volverán a continuarse allí donde fueron interrumpidas al empezar la Cuaresma.

•d) Dar a las celebraciones de Pentecostés un sentido “intimista” y poco cristológico:

Con ello la fiesta de Pentecostés queda privada de su cristocentrismo y convertida casi en una celebración del simple hombre religioso que tiene sed de Dios... El Espíritu Santo que se nos ha dado no es el “Dios que busca todo hombre recto” sino el Dios de la Revelación, Don del Resucitado que nos lo ha merecido. Este peligro de “intimismo” que no acierta a descubrir la relación del Espíritu Santo con la Resurrección y Ascensión de Cristo es especialmente acusado en muchos de los cantos usados para invocar al Espíritu Santo (la misma, por otra parte, bellísima secuencia de Pentecostés no sabe evitar este escollo); los himnos latinos, en cambio, de Vísperas (“Veni, creator Spiritus”) y muy especialmente de Laudes —sobre todo en su estrofa 4.— son mucho más cristológicos y el último de los citados es un modelo de contenido de la celebración de este día.

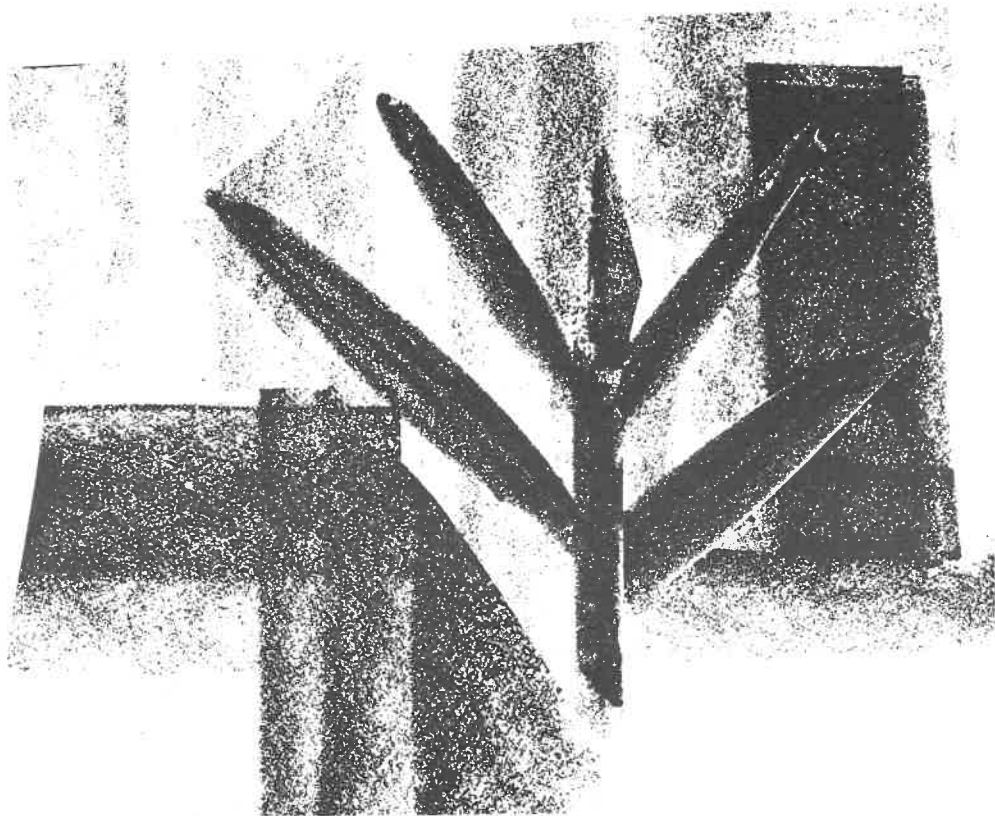
•7. Qué es Pentecostés

Hasta aquí hemos tratado de lo que no es Pentecostés y de los escollos que deben evitarse en su celebración; pasemos ahora a la faceta positiva y veamos qué representa Pentecostés en el conjunto del Año litúrgico, y cómo debe celebrar este importante domingo.

Pentecostés es el último día de la celebración anual de Pascua y la conclusión de la cincuentena pascual: así es, en efecto, como presenta esta solemnidad el nuevo Calendario Romano (n. 23). Veamos por qué: Pascua es la celebración festiva del tránsito del Señor que, a través de su muerte, resurrección y ascensión pasa de este mundo al Padre y, como cabeza y primicia de una humanidad nueva toma posesión de aquel Reino del que el hombre había sido expulsado a causa de su pecado. Si por la desobediencia del primer hombre la humanidad había caído en desgracia, ante los ojos de Dios, por la humillación y obediencia de Cristo, el hombre recobra ahora la amistad y la comunión con Dios. Por ello dirá san Juan que Cristo en la cruz, cumplido todo lo que el Padre le había encomendado, exclamando: “Todo está consumado” “entregó el Espíritu”, es decir devolvió a la humanidad el Espíritu Santo, Amor de Dios, que el mundo había perdido pero que ahora había recuperado (1). El Padre, en efecto, como irresistiblemente atraído ante la humillación y obediencia de Cristo que, para complacerlo, se entrega a la muerte para borrar la desobediencia de Adán, no puede dejar abandonada en el sepulcro la humanidad santísima de su Hijo sino que la levanta del sepulcro, la llena de Espíritu Santo, y hace que la plenitud de este Espíritu que ha recibido Cristo, se derrame sobre los discípulos que son sus hermanos (2).

Es así como Pedro el día de Pentecostés presenta a quienes se maravillan del milagro del cenáculo, el hecho de la venida del Espíritu: “Vosotros, por mano de paganos, matásteis a Jesús el Nazareno en una cruz... pero Dios resucitó a este Jesús, y todos nosotros somos testigos. Exaltado así por la diestra de Dios ha recibido del Padre el Espíritu Santo que estaba prometido y lo ha derramado sobre nosotros como estáis viendo” (Hch 2,23. 32-33). Dicho de otro modo: el Espíritu Santo que reciben los discípulos el día de Pentecostés no es sino “las sobras” de lo que ha recibido la humanidad de Cristo; es Dios que por Cristo y en Cristo ama ahora a los hombres con

amor divino. Por ello precisamente cuando Juan relata que en cierta ocasión Jesús se puso a clamar en el templo de Jerusalén: "Quien tenga sed que se acerque a mí, quien crea en mí que beba, pues como dice la Escritura, de su entraña manarán ríos de agua viva" añade, a modo de explicación: "Decía esto refiriéndose al Espíritu que iban a recibir los que creyeron en él, pues **aún no había sido dado el Espíritu porque Jesús no había sido glorificado**", o dicho de otro modo: Pentecostés o el Don del Espíritu sobre los hombres no puede concebirse fuera del marco de la muerte de Jesús para agradar al Padre y de su resurrección como paradigma del nuevo amor de Dios a la humanidad, ahora santa en la persona de Cristo.



Si por una parte, la obediencia de Cristo hasta la muerte representa la mayor prueba de su amor al Padre, y por otra su resurrección evidencia en sumo grado hasta qué punto Dios se ha complacido en la obediencia de su Hijo, fácilmente se comprende que este misterio de muerte y resurrección tenga su raíz en el Amor, es decir, en el Espíritu Santo: por ello puede decirse que Pentecostés ratifica y concluye la celebración de la Pascua cristiana; Muerte, pues, y Resurrección parten del amor de Cristo al Padre y del Amor

del Padre a Cristo y en él a todos los hombres; por ello Cristo, apenas salido del sepulcro, el mismo día de la resurrección, se presenta ante sus discípulos diciendo: "Paz a vosotros; recibid el Espíritu Santo" (Jn 20, 21.23). Y es este misterio total del tránsito de Cristo y la humanidad lo que celebra precisamente **toda la Cincuentena pascual**; y la última faceta de este misterio de comunión de Dios con los hombres a través del Espíritu de Amor que Cristo ha merecido y recibido el primero, es lo que se contempla, no únicamente pero sí especialmente, en el último día de la Cincuentena o domingo de Pentecostés.

● 8. Cómo celebrar la liturgia de Pentecostés

De la misma manera que en nuestro apartado 6 indicamos algunos modos de celebración que no corresponden al genuino carácter de Pentecostés, así ahora, después de haber visto en qué consiste propiamente esta solemnidad, podemos indicar algunas sugerencias prácticas para la más adecuada celebración de este día. La importancia de este domingo puede subrayarse con una:

- **a) Celebración de la Misa vigiliar de Pentecostés:** se trata de una misa vespertina propia, distinta de la que se celebra el domingo de Pentecostés durante el día (y diferente también de la misa matutina del sábado, que no es aún de Pentecostés). Esta misa puede celebrarse aunque se tenga la misa habitual del sábado por la mañana y también la del domingo durante el día; es un caso análogo a lo que se hace por Navidad o en la Noche de Pascua. Según a que hora se celebre podría unirse a las Vísperas o incluso, excepcionalmente, al Oficio nocturno de lectura (Cf. OGLH, n. 98)
- **b) Celebración de las Vísperas solemnes:** debería darse a esta celebración un aire muy festivo prolongado y solemne; a poder ser cada salmo debería ir acompañado de su oración sálmica (ver Oración de las Horas, número de mayo pp. 13s.) y, si no se tiene Oficio de lectura, podría hacerse en estas Vísperas una lectura larga, tomada de las lecturas de la misa vigiliar o del Oficio de Lectura (Cf. Leccionario B, pp. 156-161). Si preside un ministro ordenado debería hacerse homilía; en caso contrario podría leerse algún texto homilético (por ejemplo, la Homilía publicada en ORACION DE LAS HORAS del pasado mayo, pp. 11-17; o el texto de San Ireneo, si no se lee ya en el Oficio de lectura, tal como aparece en LITURGIA DE LAS HORAS, vol. II, pp. 846-848).
- **c) Celebración vigiliar durante la noche del sábado al domingo:** esta celebración la recomienda ya la OGLH en su n. 71. Puede presentar dos formas diversas: 1) la celebración del Oficio de lectura en forma de Vigilia dominical prolongada, tal como aparece en la Liturgia de las Horas en su edición latina (en castellano y en catalán fue publicada en un pequeño folleto que acompañaba el n. 39 de ORACION DE LAS HORAS, 1. serie); o bien con una celebración de la Palabra, semejante a la de la Vigilia pascual (pero sin los ritos propios de aquel día); que suple el Oficio de lectura habitual (Cf. OGLH, n. 71) (en las hojas verdes de esta revista ofrecemos un esquema); este Oficio vigiliar de lectura prolongada, como la celebración de la Palabra puede concluir, por lo peculiar de este día, con la celebración eucarística en la que se emplearían los textos propios de la misa vigiliar de Pentecostés (Cf. OGLH, n. 98).

● 9. Textos litúrgicos claves para una mejor interpretación del sentido del Domingo de Pentecostés.

Para ilustrar mejor lo que hasta aquí hemos dicho sobre el significado que tiene la fiesta de Pentecostés como conclusión de la Cincuentena Pascual creemos que puede ser de la mayor utilidad subrayar algunos de sus textos claves; ellos, mejor que ningún otro comentario, nos darán la visión de lo que es el domingo de Pentecostés. Entre estos textos aduciríamos especialmente:

- a) **El Evangelio de la misa vigiliar:** Este texto es importante por dos motivos: 1) Por la afirmación explícita de la relación que media entre el Don del Espíritu y la resurrección de Cristo: "Todavía no había sido aún glorificado" (3). (Con esta frase puede contemplarse al Espíritu Santo que desciende sobre nosotros como consecuencia de la plenitud de Espíritu que recibió la humanidad de Cristo en premio a su obediencia en la cruz). 2) Por la alusión que tiene a la fiesta de Pentecostés como "último día de las fiestas". Para que quede aún más remarcada esta frase el inciso se repite también como antífona de la comunión de esta misa vigiliar.
- b) **El Evangelio de la misa del día:** Este texto presenta a Cristo en el mismo día de la resurrección comunicando su Espíritu Santo a la Iglesia. Es importante en cuanto se presenta la infusión del Espíritu en el mismo día de Pascua; el día de Pentecostés no es, por tanto, el "único día" en que se recibe el Espíritu Santo, sino que el Espíritu es Don de la Pascua entera, que en este día 50 llega a su culminación.
- c) **Lectura breve de las Vísperas:** También en este texto se relaciona el Espíritu Santo con la resurrección de Jesucristo y con la resurrección universal, que se deriva de la resurrección del Señor. Tanto la resurrección de Cristo como la de la humanidad son como la respuesta del Padre al Amor con que el Señor se entregó en nombre de toda la humanidad, Amor que se llama Espíritu Santo.
- d) **Oración de la misa matutina del sábado antes de Pentecostés:** Importante por cuanto se habla de "las fiestas de Pascua que nos disponemos a clausurar".
- e) **Primera oración de la misa vigiliar:** Se alude en este texto a que "la celebración de la Pascua dura 50 días y acaba con el día de Pentecostés".
- f) **Prefacio:** Se trata de uno de los textos de la antigua liturgia romana en los que mejor se expresa el sentido de Pentecostés. No es un "prefacio del Espíritu Santo", como lo es, por ejemplo, el segundo que el Misal ofrece para las misas votivas (que se compuso para las sesiones del Concilio Vaticano II; Cf. Misal romano II, p. 595) sino un texto en el que la venida del Espíritu Santo se presenta en el contexto de la historia de la salvación y como culminación a nuestra incorporación a Cristo: el Espíritu se da, precisamente, a los que "han sido adoptados como hijos por su inserción en Cristo y a quienes, para llevar a plenitud el Misterio Pascual se les envía el Espíritu Santo".

- g) **Himno de Laudes:** Para quienes la lengua latina les sea abordable en este himno tienen también un texto de contenido muy denso: Pentecostés se presenta como la plenitud del año litúrgico (estrofa 1), como conclusión de los días de Pascua (estrofa 4) como ratificación del Bautismo Pascual (estrofa 6).
- h) **Despedida de la asamblea con el doble aleluya:** En las II Vísperas de este día, con las que se concluye el tiempo pascual, al "Podéis ir en paz" y a su respuesta se añade un doble aleluya. Es una manera de subrayar en esta última celebración de la Cincuentena que en este momento termina el tiempo pascual. Esta despedida solemne del aleluya, la nueva edición latina del Misal romano la incorpora también a la misa. Y esto ha constituido una reforma especialmente oportuna de la 2 edición del Misal; aunque en realidad la última celebración pascual son las II Vísperas del día de Pentecostés, con todo, como la mayoría de fieles sólo participa en la celebración eucarística, para ellos es la misa de Pentecostés la última celebración pascual. Sería conveniente, pues, anotar en el Misal castellano este detalle importante y significativo que no contiene nuestra edición española.

PEDRO FARNES, Pbro.

● NOTAS:

- (1) Lastimosamente la versión oficial catalana de esta perícopa evangélica que se proclama el primer día de la celebración pascual (Viernes santo) no ha tenido en cuenta esta alusión al Espíritu Santo que, según la mayoría de exégetas, muy intencionadamente hace San Juan, que no usa aquí la palabra corriente de los sinópticos "expiró" sino "entregó el Espíritu" (Cf. Por ejemplo el "Comentario bíblico San Jerónimo" vol. IV, p. 519). El texto catalán, en lugar de aludir al Espíritu entregado al mundo como consecuencia de la muerte de Jesús, traduce simplemente "inclinà el cap i *expirà*".
- (2) Explícitamente Jn presenta la muerte de Cristo como acto demostrativo del amor para con el Padre "para que el mundo comprenda que amo al Padre y que cumplo exactamente su encargo, levantaos y vámonos" (14,31).
- (3) El Leccionario castellano del ciclo B ha omitido, por error, esta importante frase del Evangelio de la misa vigiliar. El mismo texto en los volúmenes correspondientes al ciclo A y C presenta la perícopa completa con la frase omitida en el Leccionario B. Como este año se usa el volumen B, sería conveniente añadir esta frase que falta en el referido volumen B para no mutilar la lectura evangélica con la falta de un inciso tan importante.

